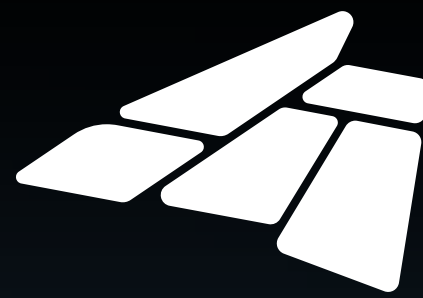




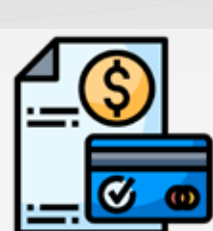
Agricultura



FINAGRO

¡En la Patria Milagro, Casanare no está solo!

Si usted es un productor agropecuario y fue afectado por las lluvias en Casanare, el Ministerio de Agricultura le da oxígeno para que no quede mal con las cuotas del banco.



¡No deje vencer el crédito!

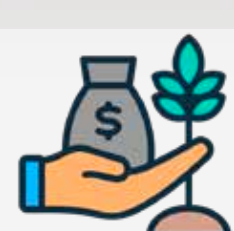
Gracias a los alivios y beneficios del Ministerio de Agricultura, podrá:

- Normalizar
- Reestructurar
- Reperfilar

Los créditos agropecuarios que tiene con el banco.

¿Qué significa eso?

Puede pedir que le cambien las condiciones de su crédito o diferir sus cuotas para que tenga más tiempo y mayor facilidad de pago.



LEC Reactivación Agropecuaria

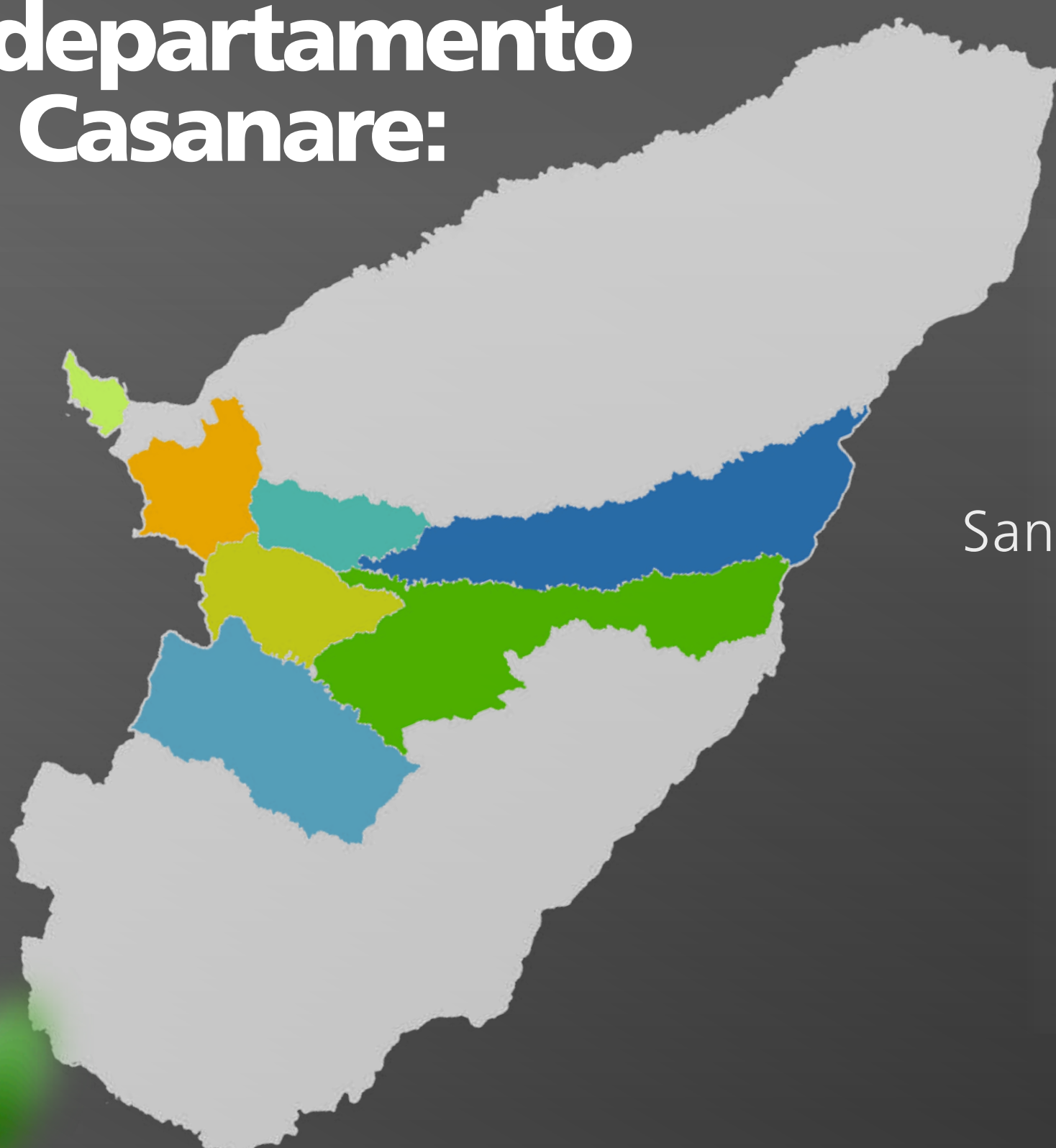
Ante la difícil situación de nuestros productores, tenemos la **Línea Especial de Crédito (LEC) Reactivación Agropecuaria**, a través del cual se pueden normalizar los créditos o financiar proyectos nuevos con tasas de interés subsidiadas.

Ejemplo:

Si usted normaliza el crédito afectado, quedaría con una nueva tasa subsidiada. Por un préstamo de **\$1.000.000**, podría pagar:

Tipo de productor	Tasa mensual	Tasa anual	Por cada \$1 millón, tendría intereses mensuales de aprox.
Pequeño de bajos ingresos	0,25%	3%	\$2.500
Pequeño	0,33%	4%	\$3.300
Mediano	0,41%	5%	\$4.100

La medida aplica en el departamento de Casanare:



- Trinidad
- La Salina
- Pore
- San Luis de Palenque
- Tamara
- Nunchia
- Yopal

¿Cómo acceder a estos beneficios del Ministerio de Agricultura y Finagro?

- 0.1 Acércate a tu banco o cooperativa.
- 0.2 Informa los daños que causaron las lluvias en tu finca y presenta los soportes que te solicite la entidad.
- 0.3 Tu entidad financiera evaluará tu caso y realizará el ajuste bajo las condiciones establecidas por Finagro.

Para más información consulte, las circulares No. 106 y No. 108 en la página web de Finagro



Síguenos en:



Una entidad de:

GRUPO BICENTENARIO

